

RESUMEN NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

CONSULTA LAS NORMAS GENERALES COMPLETAS EN www.fepfi.es

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS.

La **FORMACIÓN**, la **PROMOCIÓN** y el **RECONOCIMIENTO PROFESIONAL** son los objetivos principales de FEPFI.

El **Certamen de Calificaciones** tiene como principal finalidad, **EVALUAR** y **VALORAR** el nivel de calidad de las obras fotográficas y audiovisuales, así como el nivel de profesionalidad de sus federados, otorgando los méritos correspondientes a los autores.

PARTICIPACIÓN.

Podrán participar todos los profesionales de la fotografía y la imagen integrados en FEPFI.

La participación en el Certamen de Calificaciones supone la aceptación de lo especificado en las normas generales y en los reglamentos de FEPFI para este evento.

Las obras serán calificadas por los jueces nombrados por la Comisión Delegada.

La asistencia, como público, al Certamen es gratuita. Será necesario inscribirse previamente en la Secretaría de FEPFI, por teléfono o correo electrónico.

OBTENCIÓN DE MÉRITOS.

- Por ser alumno del programa de Preparadores/Formadores y enviar 5 obras, 0,5 méritos por instrucción.
- Por la presentación de obras al Certamen, cada participante obtendrá 0,5 méritos por instrucción.
- Por la sola asistencia: 0,5 méritos por instrucción.
- Por presentar obra y asistir al certamen: 1,5 méritos por instrucción (no acumulables por cada área).
- Por obras calificadas con más de 80 puntos 1 mérito por calificación.
- Por obras que pasen a colección de honor 1 mérito adicional por calificación.

FECHA Y LUGAR.

Días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.

HOTEL FELIPE IV.

C/ Gamazo, 16 Valladolid. Tel. 983 30 70 00

Reserva de habitaciones

MH TRAVEL

Hernando Álvarez

Teléfono: 984 10 35 80 / 647874131

hernando@mhtravel.es

PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN

PREINSCRIPCIÓN: Hasta el 30 de septiembre de 2014, la cuota será de 20€ por obra.

Colección Fotográfica: cuota de 45 € por autor.

INSCRIPCIÓN: Desde el 1 al 24 de octubre de 2014, la cuota será de 25€ por obra.

Colección Fotográfica: cuota de 60 € por autor.

Transferencia:

número de cuenta de FEPFI del Banco Santander
IBAN ES97 0049 6740 62 2316096291

En la transferencia, deberá indicarse:

Nombre y apellidos, número de federado y la referencia **CALIFICACIÓN AUDIOVISUAL o CALIFICACIÓN FOTO o COLECCIÓN FOTOGRAFICA**, según proceda, y enviar el justificante de ingreso a administracion@fepfi.es

La preinscripción no supone el envío de las obras.

Tan sólo el coste de inscripción.

DISPOSICIONES LEGALES

DATOS PERSONALES DE CARÁCTER PERSONAL.

FEPFI garantiza el correcto tratamiento de los datos personales de los participantes así como de las personas que pudieran identificarse en las obras presentadas al Certamen de Calificaciones, y garantiza el total cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para más información sobre las finalidades, ejercicio de los derechos ARCO, etc., acudan a las [Normas Generales del Certamen](#).

DERECHOS DE AUTOR.

FEPFI garantiza a los autores el respeto absoluto a sus derechos conforme a la legislación vigente. Si la obra fotográfica y/o audiovisual presentada al Certamen de Calificaciones FEPFI 2014, obtuviera méritos o fuera incorporada en la Colección de Honor FEPFI 2014, el autor cederá a FEPFI la utilización y cesión de la obra, conforme a lo manifestado en las Normas Generales del Certamen de Calificaciones 2014.

DERECHOS DE IMAGEN.

Los participantes al Certamen de Calificaciones FEPFI 2014, deben obtener, en caso de que en sus obras aparezcan personas identificadas o identificables, su autorización escrita para poder presentar la obra al Certamen, atendiendo a las utilidades y cesiones previstas en las Normas Generales. FEPFI pone a disposición de todos los autores un documento para que puedan solicitar fácilmente el mencionado consentimiento. La no obtención del consentimiento de las personas que pudieran aparecer en las obras presentadas al Certamen de Calificaciones, será única y absolutamente responsabilidad del autor participante y FEPFI quedará exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la no obtención de los permisos. La descarga de los documentos mencionados podrá realizarse en:

[Cesión de derechos de mayores de edad](#)
[Cesión de derechos de menores de edad](#)

ENVÍO Y ADMISIÓN DE OBRAS.

Fecha límite para la recepción de obras: viernes 24 de octubre de 2014.
Las obras fotográficas y las obras audiovisuales, deberán enviarse a la siguiente dirección:

F.E.P.F.I.

Avda. Santander, 44.

Vivero de Empresas, despacho 4.

34003. Palencia

Enlaces para ampliar información sobre el Certamen:

[Reglamento de Reconocimientos y Méritos](#)

[Reglamento Calificación FOTOGRAFÍA](#)

[Reglamento Calificación AUDIOVISUAL](#)

FOTOGRAFÍA XVIII EDICIÓN

INSCRIPCIÓN.

Dentro de la maleta homologada de FEPFI o dentro de la caja, se deberá adjuntar:

- Copia del justificante de la transferencia.
- El [Boletín de Participación](#) de cada obra.
- Un CD/ DVD, que deberá contener DOS carpetas: **PROYECCIÓN E IMPRESIÓN.**

En la carpeta **PROYECCIÓN**, irán los archivos digitales de las obras presentadas sin paspartú (sólo la mancha fotográfica) bajo las siguientes características:

Formato de archivo: **JPEG**

Modo de color: **RGB**

Espacio de color: **sRGB IEC61966-2.1**

Tamaño de archivo: Máximo de **1920 px.** en su lado horizontal por un máximo de **1080 px.** en su lado vertical.

En la carpeta **IMPRESIÓN** (con vistas a la impresión en el libro de Colección de Honor), los archivos digitales de las obras presentadas irán sin paspartú (sólo la mancha fotográfica) bajo las siguientes características:

Formato de archivo: **JPEG o TIFF** (en el formato TIFF comprobar que no existen capas ni canales extra)

Modo de color: **RGB**

Espacio de color: **sRGB IEC61966-2.1 o Adobe RGB (1998)**

Tamaño de archivo: Máximo de **4.200 píxeles (35 cm)** en su lado horizontal por **4.200 píxeles (35 cm)** en su lado vertical a una resolución de impresión de **300 ppp.**

Los archivos se nombrarán con: número de federado_nombre del apartado con número de orden_nombre_apellido1_apellido2_extensión.

Ejemplo: 5197_boda8_Juan_Marcos_Blanco.jpeg

Se aconseja que las fotografías vayan en la maleta o caja cara contra cara y trasera contra trasera. Asimismo, se recomienda que el CD/DVD en el que se incluyen los archivos, vaya suelto en un sobre, sin estar pegado a ninguna foto.

En las maletas con fotografías no deben incluirse los trabajos de vídeo.

Las maletas irán sin envoltorio alguno, ni cinta adhesiva. **Cerrar con bridas.**

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.

Cada obra llevará adherida al dorso en la parte superior derecha y con las flechas impresas hacia arriba, según la lectura de la fotografía, el [Boletín de participación](#) cumplimentado y firmado.

TÉCNICA Y FORMATO.

Técnica libre, montada sobre paspartú o cartón pluma de 40 x 50 cm, con un espesor mínimo de 2 mm y máximo de 5 mm. Al menos uno de los lados de la imagen ha de medir 20 cm como mínimo.

La imagen no sobrepasará la dimensión del soporte.

NOTA: LAS IMÁGENES REALIZADAS CON INFOGRAFÍA EN 3D (CGI) deja de tener un subapartado propio. Como se trata de una técnica, estas imágenes se pueden presentar en cualquier apartado o modalidad, ampliando así sus posibilidades de participación.

NÚMERO DE OBRAS.

Cada autor podrá presentar hasta cuatro obras por apartado y un máximo de ocho obras en total. Cada maleta o caja contendrá un máximo de ocho obras, todas del mismo autor.

APARTADOS.

RETRATO: retrato, comunión.

FOTOGRAFÍA DE BODA

FOTOGRAFÍA SOCIAL

REPORTAJE GRÁFICO

PUBLICIDAD: publicidad, moda y belleza, bodegón.

INDUSTRIAL: industrial, arquitectura e interiorismo.

LIBRE: libre creación, desnudo, mascotas, paisaje y naturaleza.

COLECCIÓN FOTOGRAFICA:

• Cada autor podrá presentar una sola colección, compuesta de doce imágenes.

• La temática de la Colección es totalmente **LIBRE.**

• La Colección podrá ir acompañada de un breve "memorandum" explicativo.

• Se adjuntará una hoja de contactos de la colección, con el orden y posición en que se han de exhibir.

• Cuando una colección obtenga la unanimidad de los jueces, en reconocimiento, se le otorgará el "**Certificado de Excelencia Fotográfica**" con diploma acreditativo.

DEVOLUCIÓN DE OBRAS.

Las obras que NO obtengan méritos, así como las Obras de Mérito que NO estén en la Colección de Honor 2014 y las Colecciones Fotográficas, se devolverán a sus autores a portes debidos y se enviarán a la dirección indicada en el "Boletín de Participación".

AUDIOVISUAL XII EDICIÓN

NÚMERO DE OBRAS.

Cada autor podrá presentar hasta un **máximo de ocho obras** bien en el mismo apartado o repartidas en varios apartados.

TÉCNICA Y FORMATO.

Cada obra se presentará en un DVD de superficie imprimible, sin autoría, sin función de bucle (loop) y sin marca alguna que pueda identificarlo con el autor. El tiempo se contará desde que se inicie la reproducción, aparezca o no imagen, hasta que finalice la misma. Cada uno de los DVD presentados deberá ir en un estuche normalizado de plástico negro o traslúcido de 192 x 138 x 15 milímetros. Se puede hacer uso de los siguientes formatos: SD o HD.

- Para las obras en **SD** se enviará un **DVD.**

- Para las que lleven formato **HD** se mandará un fichero **M2T.**

INSCRIPCIÓN.

Para que las obras puedan ser inscritas, además de cumplir las normas generales de participación y las específicas de cada área se incluirán con las obras:

- El justificante de la transferencia.

- El [Boletín de Participación](#) de cada obra.

IDENTIFICACIÓN.

Cada obra llevará el [Boletín de Participación](#) debidamente cumplimentado y firmado por el autor, en el estuche de presentación, entre la tapa propiamente dicha y el plástico que la recubre, colocado a modo de carátula.

APARTADOS.

REPORTAJE SOCIAL (máx. 5 mins.)

REPORTAJE GRÁFICO Y DOCUMENTAL (máx. 5 mins.)

PUBLICITARIO E INDUSTRIAL (máx. 5 mins.)

LIBRE CREACIÓN (máx. 10 mins.)

DEVOLUCIÓN DE OBRAS.

Las obras presentadas no serán devueltas.